

## ANUNCIO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE 2 PUESTOS DE TRABAJO DE TÉCNICO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE PROGRAMAS TALLERES + EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO. CONVOCATORIA Y BASES PUBLICADAS EN EL BOP Toledo nº 30 de fecha 14-02-2025.

Reunida el 6 de marzo de 2025 la Comisión de Selección y Valoración constituida para la selección de 2 puestos de trabajo de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales de Programas Talleres+ en municipios de la Provincia de Toledo, por medio del presente se dan a conocer los acuerdos adoptados por esta:

### PRIMERO: RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la Base 11 de la citada convocatoria, por el presente se hace público en el Tablón de Anuncios y Página Web de la Diputación de Toledo, así como en el Tablón de Anuncios de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Toledo, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, siendo como sigue:

#### ASPIRANTES ADMITIDOS

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRE             |
|----|--------------------------------|
| 1  | CICUENDEZ RECUERO MIGUEL ANGEL |
| 2  | GALLEGOS FERNANDEZ ROBERTO     |
| 3  | LOPEZ FELIPE MARIA CARMEN      |
| 4  | PLIEGO ROMERO MARIA CARMEN     |
| 5  | SAEZ GUSTAVO MIGUEL            |

#### ASPIRANTES EXCLUIDOS

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRE         | CAUSAS DE EXCLUSIÓN                                                          |
|----|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | DORADO HERRERO JORGE       | NO ADJUNTA DECLARACIÓN RESPONSABLE.                                          |
| 2  | ESCRIBANO MOLINA RUBEN     | NO ACREDITA NI CAPACITACION DOCENTE NI EXPERIENCIA PROFESIONAL.BASES 3ª Y 8ª |
| 3  | NEVADO NEVADO MARIA TERESA | NO PRESENTA DOCUMENTACION ACREDITATIVA                                       |



**SEGUNDO:** Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para realizar alegaciones o reclamaciones al contenido del mismo y subsanar, si fuera posible, el defecto que haya motivado la exclusión. Quienes no subsanen los defectos, dentro del plazo señalado, justificando el derecho a su admisión, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo (del 8 al 12 de marzo de 2025, ambos inclusive).

**TERCERO: FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA DE SELECCIÓN**

Día: 27 de marzo de 2025

Hora de llamamiento: 16.00 Horas

Lugar: Academia de Infantería de Toledo. Cerro de San Servando s/n de Toledo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Toledo, a 07 de marzo de 2025.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Fdo.: D. Roberto García Cervantes.

PÁGINA WEB DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.

